

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Lo que debemos hacer.

Hace más de medio siglo que España, rotas las cadenas de la esclavitud política, lucha con energías de gigante para conquistar los principios de la democracia.

¡Cuántas vicisitudes y peripecias se han sucedido desde que comenzó semejante lucha! ¡Cuánta sangre se ha derramado en holocausto de la libertad! ¡Cuántas ilusiones han muerto y cuantas esperanzas se han desvanecido!

Los españoles no han sido tan afortunados como los franceses en la realización de sus constantes anhelos y en la consecución de sus nobles aspiraciones. Allá han bastado tres grandes conmociones sociales para que en las grietas profundas que abriera el cataclismo se sepultasen para no salir jamás los restos podridos de la monarquía, y ellos fueron los moldes en que debían fundirse los nuevos elementos de la sociedad. Aquí se han registrado sublevaciones sin cuento, se han sostenido guerras sangrientas, se han sucedido motines tras motines, asonadas tras asonadas, y después de tantas violencias y de tantos esfuerzos llevados á cabo para redimirnos, vivimos hoy sujetos á los mismos defectos y á las mismas infamias.

Es preciso convenir en que sobre este país infortunado tiende sus negras alas algún genio adverso.

La palabra mágica de los tribunos del pueblo ha difundido por doquiera la nueva idea, el ariete de la prensa ha golpeado sin cesar los muros del palacio de los reyes, el espíritu inmortal de la República se ha cernido constantemente en la atmósfera de la nación, pero la lluvia benéfica de los principios democráticos no descende sobre nuestros campos. Somos en esto el Prometeo encadenado de la mitología.

Esperamos la redención, más la redención no llega, forcejamos para romper las ligaduras que nos mantienen encorvados bajo el peso del fatalismo histórico y las ligaduras no se rompen.

¡Oh, la democracia! decimos todos, y nos extasiamos en la meditación de tan bello ideal.

En realidad, hay motivo para extasiarse en la contemplación de aquel ideal, porque cuando llegue el imperio de la democracia, la conciencia perderá todas sus nubes, amaneciendo á eterno día; el pensamiento sacudirá sus cadenas, desplegando sus vistosas alas en el cielo de lo infinito; la voluntad, ahora abatida, devolverá todos los gérmenes de vida que encierra en su seno, y la asociación, esa fuerza maravillosa que es al espíritu lo que la atracción á los cuerpos, sojuzgará la naturaleza. Cuando llegue el reinado de la democracia, el individuo podrá manifestar libremente sus ideas y encarnará su vida en las instituciones, levantándose á la conquista del progreso por medios pacíficos; la ciencia adquirirá nuevas glorias en su marcha triunfal por los campos hoy yermos de la humanidad, y se hará dueña del mundo; la inteligencia, absolutamente libre de las falsas preocupaciones, remontará su vuelo sin temor á las tempestades, y el trabajo no

será el esfuerzo aislado de un individuo que sólo produce el dolor para hoy y la incertidumbre para mañana, sino que realizado en mejores condiciones será más dulce y prestará para todas las necesidades.

Mas, ¡ay! de ahí no pasamos; de esta contemplación mística de la democracia no salimos.

Para llegar á esos venturosos tiempos no basta ser partidarios platónicos de la República, no bastan tampoco las revoluciones tal como se han llevado á cabo aquí en España en todas las cuales, por no encontrarse en sazón el terreno, sólo hemos visto el encumbramiento de cuatro ídolos; no bastan tampoco vanas palabrerías y ridículas manifestaciones; es preciso que además de la admiración y entusiasmo que la democracia despierta en nuestro ser, consagremos la vida entera á la meritoria obra de instruir al pueblo, á la regeneradora misión de hacer la luz de la verdad allí donde tienen su natural asiento las sombras del error.

Las ideas, cuando se propagan con ardor, ha dicho un pensador ilustre, son como el aire, las respiran los que quieren y los que no quieren, son como la llama que todo lo purifica y transforma; y de transformar el espíritu de los tibios y de los indiferentes es de lo que se trata, si se quiere que la futura revolución tenga valor y eficacia y sea base sólida sobre la que pueda levantarse el suntuoso edificio de la razón y del derecho: de purificar el ambiente que nos envuelve es de lo que ocuparnos debemos, si abrigamos el propósito de señalar nuevos rumbos á la sociedad actual, podrida en sus cimientos y ruinosas en todas sus partes; y todo eso, ese milagro que ha de devolver á la patria amada, en que vivimos la soberanía usurpada, no ha de operarse ciertamente manteniendo al pueblo, y muy principalmente al pueblo que no conoce las excelencias de la democracia, en la ignorancia ó en el olvido de sus destinos.

A. BETERET.

La obra del tiempo.

No en balde sabios filósofos é insignes escritores vierten sus doctrinas desde la cátedra, desde el libro ó desde los periódicos que son genuina representación de sus ideas y principios; no en balde, repito, se consagran á la bienhechora tarea de ilustrar y encaminar á las masas populares por los derroteros que juzgan conducentes á la dignificación del hombre: aunque lentamente, esas ideas y esos principios se van encarnando en los cerebros, se van desarrollando, van tomando cuerpo, y llegan por fin á constituir la más ansiada aspiración del que los estudia y comprende.

Todo es obra del tiempo. Lo que ayer parecía utópico é irrealizable, es hoy una solución del problema político. Lo que ahora no tiene razón de ser, mañana será considerado como salvación social.

Todas las doctrinas—filosóficas, científicas, religiosas, políticas y sociales—han tenido que pasar por idéntica crisis, hasta que, ayudadas por el tiempo, protegidas por las evoluciones de las mismas ideas que parecían tener estancado el pensamiento, han logrado el triunfo más completo, imponiéndose aun á aquellos que se mostraban más refractarios á ellas.

¿Quién podrá negar este continuo avance de las ideas; este progreso que se vie-

ne realizando á pesar de los obstáculos que á cada momento se oponen á su marcha? Negarlo es tanto como desconocer la historia de la humanidad; es desvirtuar las mismas creencias que se pretende conservar como únicas; es querer cerrar los ojos ante la luz que difundió la razón misma.

«Todos sois iguales.» exclama el divino filósofo de Galilea. Y sus redentoras doctrinas, al encontrar eco en los corazones sedientos de justicia, encuentran también la oposición más ruda en los opresores, en los que tiemblan ante su voz, porque ven que se les escapa de las manos la despotica dominación que ejercen sobre aquel pueblo, harto de vejámenes. Entonces se entabla gigantesca lucha; los oprimidos quieren redimirse; son sofocados y ahogados en sangre sus primeras protestas; mas con tanta abnegación, con tanto heroísmo es sostenida y propagada aquella nueva y buena causa, que los opresores comprenden su derrota y concluyen por transigir con los oprimidos. Estos aceptan la transacción; pero entregados al espiritualismo, no observan que, pasado no mucho tiempo, todos sus sacrificios, todos sus anhelos de redención van quedando reducidos á la nada; que aquellos, aprovechando sus arrobamientos celestes, vuelvan á ejercer sobre ellos en la tierra la tiranía más ignominiosa, y que las mismas doctrinas salvadoras del loco, del soñador galileo, según le llamaban los paganos, falseadas por los que tenían interés en ello, se convierten en cadenas que han servido para atarlos nuevamente al carro del despotismo más degradante.

Peró no en balde pasa el tiempo; han transcurrido muchas centurias, y ya parece que llega la hora de que los pequeños se aperceban del engaño; y apercebidos, se preparen á reconquistar sus derechos. Sí, ya es hora de que se vuelva á exclamar: «Todos somos iguales.» Y contando con las sabias lecciones de la experiencia, procuremos no entregarnos exclusivamente á ninguna clase de espiritualismos, para no volver á perder lo ganado á costa de tantos sacrificios, de luchas tan desesperadas como las que sostenemos y hemos de sostener mientras llega el término feliz de la crisis porque atravesamos.

No lo dudeis, grandes y pequeños: toda ley progresiva ha de cumplirse; así lo demuestra la historia de la humanidad en las continuas evoluciones que han venido verificándose á través de los tiempos; y la total emancipación física y moral del hombre es la más fatal de las leyes progresivas, y ha de cumplirse prontamente.

No olvidéis que lo utópico llega á convertirse en realizable, y que lo que antes era inverosímil, es hoy verdad científicamente demostrada.

FRAY MISTERIOS.

¿Quién fuera ella!

Así dicen algunos transeuntes, al ver pasar á su lado alguna novia con la comitiva de la boda, parientes, amigos y testamentarios.

—Mal gusto tiene usted—replicó un novio que iba para marido ó que regresaba recién esposo, dirigiéndose á un sujeto que había exclamado, mirando á la novia codiciosamente:

—¿Quién fuera ella!
—Dijera usted: «¿Quién fuera él—continuó el interesado ó el lastimado.

Y el aludido rectificó al novio diciendo: Amigo, yo me entiendo y bailo solo, desgraciadamente.

—¿Quién fuera ella!
Porque ella, la mujer, es la señora en nuestra sociedad, y nosotros somos los siervos: algunos lo son con erratas, esto es, con c.

La mujer es la savia social.

Nosotros la savia de coco ecuatorial, etc.

Como ella es la delicada, no la dedicamos á trabajos rudos.

De esta regla hay excepciones en algunas comarcas, en las cuales las mujeres trabajan en el campo y los hombres pasean.

Como ella no puede soportar ciertas penalidades, ni la sorteamos para servir á la patria y personas que á esta administran, ni se le exige reparaciones por ofensas, ni se le considera obligada á mantener á las familias que cuentan con varones útiles.

La joven que se gana la vida, costiendo para fuera ó para donde puede; la que se dedica al servicio doméstico, la que abraza cualquiera de las nobles profesiones de cocinera bilingüe, es decir, de platos en francés y en español; de nodriza para casa de los padres capuchinos ó de padres particulares; de corsetera, de telefonista, de sastra, todas estas son excepciones de la regla, en cierta parte.

Trabajan, pero también son consideradas por los hombres como mujeres en varios asuntos.

Las que no tienen necesidad de contribuir al sostenimiento de las cargas de familia, las hijas de familia, son felices relativamente.

Y las esposas de cabeza de familia. ¡Cuán feliz sería el ministro de Hacienda si no tuviera que pensar más que en el presupuesto de gastos para el cual le proporcionasen aunque fueran los cuervos, como al hacendista Elias, lo necesario para cubrir la totalidad.

Pues esa felicidad es la que experimentan ellas.

—Papá, esta noche nos toca el turno. El turno del abono en la Comedia ó donde sea.

El padre, distraído, entiende: —Esta noche nos toca el turno.

Furioso pregunta: —¿Quién es? ¿quién es?

—¡Maya! ¿No sabes lo que voy á pedirte y ya te incomodas?

—¡Hombre!—interviene la madre de la niña.—que no tiene un par de guantes que puedan servirle para esta noche, que nos toca el palco.

—¡Ya!

—¡Parece que estás «atortolado!» Ahí ha traído la cuenta la modista...

—Bueno

—¡Ah! Y el colegio del niño.

—¿También le han traído?

—¿Y el pariente?—pregunta una ciudadana á una vecina.

—Ya se ha ido.

—¿Continúa en eso del resguardo?

—¡Ay! Si señora, y me tiene con el alma en un hilo, porque como todas las noches tiene que reventar á alguno de esos...

—Ya es tarea.

—Así es que no vive una tranquila: ya ve usted, ahora me acuesto, y hasta que vuelve él por la mañana... ¿Y cree usted que puedo dormir? Pues no, señora.

—Lo creo.

—Verdad es que no me deja el moreno.

—¡Caracoles, vecina!

—El gato, que se acuesta en mi cama.

—Más suerte tiene que su hombre de usted.

—Ande usted, que para eso es hombre. ¿Y el de usted?

—Ya está debajo de tierra.

—¡Ay! ¿qué me dice usted? ¿Pues cuando ha muerto, si le vi anteayer tan contento?... Mal color sí tenía.

—No, mujer, si digo que como está en eso del alcantarillado...

—¡Ah! Pero está complicado en eso? —¿Que complicado? Es de la ronda.

—¡Ya!

—¿Pues que pensaba usted?

La mujer es el ama y el hombre el esclavo.

Ya se que ellas dicen lo contrario, y aun exclaman algunas:

—¿Quién fuera él!
Hasta premios á la belleza, para las mujeres, hemos inventado los hombres, sin entender que cuanto más las mimamos más se envanece.
Y que sube el precio del artículo.
EDUARDO DE PALACIO.

La experiencia.

I.
—¿Está visib'le el demonio?
—Siempre lo está. ¿Qué querías?
—Háblarle.—Está prohibido.
—¿Es de importancia grandísima lo que tengo que decirle, y me corre mucha prisa!
—Bueno, pasaré recado; espera junto á esa hornilla.
II.
—Pasa, pollo. ¿Por qué causa te condenas?—Por suicida.
—Bueno, pues á la caldera número 10, fila quinta.
—Ya lo sé, pero no es eso lo que quiero que me digas.
—Pues ¿qué es?—Que me des permiso para volver á la vida.
—No puede ser.—Es que acaso, si me dejas quince días, vuelva trayéndote un alma.
—¿De quién?—Tomal de una chica, que de seguro no hay otra en el mundo más bonita.
—¿Con unos ojos, y un talle!...
—Bueno, y ¿qué móvil te guía?
—La venganza. Yo por ella me he colgado de una viga, y deseo que me pague semejante tontería.
Es traidora y es coqueta, ¿sabes? y con sus sonrisas dulces y con sus palabras cariñosas y atractivas me ha engañado un par de meses fingiendo que me quería.
Yo, al comprender el embuste, loco de dolor, de ira, me eché un nudo corredizo, y aquí estoy, á que me frian.
—¿Cuál es tu plan?—Muy sencillo. Con la experiencia adquirida, volver, afectar olvido, asediarla, perseguirla con obsequios y promesas hasta lograr la conquista, y arrastrarla hacia el pecado, y abandonarla en seguida.
—No está mal. Y tú ¿que ganas?
—Vengarme, que es mi delicia.
—Anda y cuenta con mi ayuda.
—Gracias, no se necesita.

—¿Tú aquí ya? ¿Que pronto vuelves!
—Y con las manos vacías!
—¿No traes el alma?—Se queda tan satisfecha allá arriba.
—Y tú ¿que has hecho?—¿Yo? ¡Nada!
—¿Me he colgado de otra viga!
—¿Por otra mujer sin duda?
—Por otra no, ¡por la misma!

SINESIO DELGADO.

De todo un poco.

Para completar el servicio de identificación antropométrica de los procesados y penados ha resuelto el ministerio de Gracia y Justicia, por real orden de 15 del corriente mes, lo siguiente:

1.° Las juntas locales de prisiones, oído el jefe de la cárcel de la localidad, procederán á designar el empleado que juzguen más apto para el cargo de antropométrico, dando cuenta á la Dirección de penales.

2.° El empleado designado, previo aviso de la Dirección, se trasladará á Madrid con licencia de un mes para hacer los estudios, asistiendo al Gabinete central. La falta de asistencia ó aplicación será motivo para hacer regresar al aspirante sin otorgarle certificado de aptitud.

3.° Terminada la enseñanza volverá el empleado á su destino con dicho certificado y procederá á organizar el Gabinete antropométrico sobre las bases del de Madrid.

4.° Los gastos de viaje serán de cargo del Municipio correspondiente, salvo que se niegue al empleado el certificado de aptitud, pues en este caso no podrá reclamar ningún gasto.

5.° La junta de prisiones, con el jefe de la cárcel, facilitarán local adecuado para el servicio antropométrico.

6.° Los gastos de este servicio, del fotográfico, gratificación al empleado, etc., correrán á cargo de los presupuestos

carcelarios, en los que se consignará la cantidad precisa una vez instalado el servicio.

Como se vé, el Gobierno impone un nuevo gravámen á los Municipios. ¿Y por qué se lo impone? Porque se le antoja; porque el Estado abusa de sus derechos y convierte á las Corporaciones populares en dependencias suyas para todo lo que le place, sea ó no justo.

A *Las Canalizaciones eléctricas*, y este es su título, está dedicado el tomo IV de esa importante obra de electricidad que con el título de *Pequeña Enciclopedia Electromecánica* viene publicando hace unos meses la casa editorial Bailly-Bailliere é hijos.

Este tomo está dividido en dos partes: la primera comprende todo lo referente á las corrientes continuas, y la segunda lo referente á las corrientes alternativas. A fin de que nuestros lectores comprendan y puedan apreciar mejor lo mucho bueno que contiene el tomo *Las Canalizaciones eléctricas* y se hagan cargo de lo útil que puede ser al electricista, cualquiera que sea su categoría, he aquí los títulos de los capítulos que contiene:

Métodos varios de distribución de la electricidad.—Cálculos de las canalizaciones.—Los aisladores.—Los varios sistemas de cables.—Las canalizaciones interiores.—Colocación y conservación.—Distribución de las corrientes alternativas y polifásicas.—Canalizaciones aéreas para corrientes alternativas.—Las canalizaciones subterráneas.—Accidentes producidos por las canalizaciones de corrientes alternativas.—Apéndice.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las *Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína*, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas *PASTILLAS DONALD*, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Higado.

Estaba en un estado bastante grave debido á la enfermedad al hígado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fuí asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia á las aguas minerales, daba esperanza á mis médicos de que podían llegar á apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. Puedo asegurar que fué una revelación; pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así que, continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—*Fernando R. Dixon.*

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Depósito en Badajoz, farmacia de D. R. Camacho.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa *Henri Garnier & C^o*, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El *Boletín* del 24 publica:

Exposición y Real decreto del ministerio de la Gobernación, concediendo á los sargentos que quieran pasar á Cuba y Filipinas, el empleo de segundos tenientes siempre que lleven 7 años de servicios y 5 de sargentos.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la subasta que se verificará el 29 del corriente para la enagenación de las hierbas de verano de varios quintos correspondientes á la dehesa de Las Navas.

Otra del mismo Gobierno, referente á

un registro de 300 pertenencias de mineral de hierro en término de Fuente del Arco.

Edictos de los Alcaldes de Casas de Reina, Villar del Rey y Atalaya, exponiendo al público el primer el presupuesto adicional y el municipal, y los dos restantes el apéndice al amillaramiento de contribuciones.

Otro del Alcalde de Villafranca de los Barros, anunciando haber desaparecido de aquel término, una potra de cuatro años, propia de Alonso Gragera García.

Otro del Alcalde de Villanueva de la Serena, anunciando la subasta que se verificará el primero de Mayo próximo para instalar el alumbrado eléctrico.

Continuación de la relación de escuelas y auxiliares vacantes que han de proveerse por concurso único.

Ama de cria.

En Oliva de Jerez hay una, de 21 años de edad, que reúne todas las condiciones apetecibles.

Los que quieran contratar sus servicios pueden dirigirse á Francisco Delgado Sanchez, en dicho pueblo de Oliva de Jerez.

Sección regional.

CARTA DE SAN VICENTE.

Mi querido director:
Yo soy, Fulano de Tal...
¿No se acuerda? Me es igual;
soy su atento servidor.

Que creyendo está vacante de corresponsal el cargo, esta epístola le largo... y, siga, pues, adelante.

Y empiezo por noticiar, que hay fiebre de sevillanas, y que con gusto, ó sin ganas, todos vamos á bailar;

porque al paso que esto lleva, bailará el cura delante del altar y Dios mediante, el gañan tras de la esteva.

Todos, ya pobres, ya ricos, tocarán las castañuelas; y dicen, que en las escuelas bailarán también los chicos.

En fin, si esto no es locura delirio por bailar es; y siento que hasta mis pies van adquiriendo soltura.

Y que no sirve argüir que ya en la Cuaresma estamos, pues si alegres no bailamos, ¿cómo vamos á vivir!

¿Qué importa que haya dos guerras y mueran los que á ellas van, y que esté muy caro el pan y que nos tengamos perras?

¿Qué importan los alaridos lastimeros de la prensa, y que España esté propensa, á luchar con los Unidos?

Y qué, si hasta nuestro alcalde, llegó á vender su bigote cuando ha venido ya el brote, y le nace otro de balde?

No tenemos pues, porqué, estar tristes, ¡voto val venga baile, y luego allá dé la cosa, donde dé.

Muera la gente formal, y viva la divertida que alegre para la vida suyo

FULANO DE TAL.

San Vicente 22 de Marzo de 1897.

En Fuentes de León ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Francisco Canc, por hurto de leña.

En Herrera del Duque ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Anastasio Camacho, por haber intentado un robo de trigo, propiedad del señor conde de Villapadierna.

También han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado del Campillo Francisco Durán (a) Golita y José Abad (a) Gastador, como presuntos autores del hurto de dos cerdas.

En Olivenza han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado Laureano Garrancho Vazquez y Manuel Martín Or-

tivero, como presuntos autores de un robo de 50 pesetas á Jerónimo Díaz Salas.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

En la sección primera se celebró el día 22 el de la causa contra José Babiano, Alcalde de Pelosche, por impedir el libre ejercicio del culto católico y detención arbitraria del presbítero D. Manuel Arias. Fiscal, D. Luis Salcedo.

Abogado defensor, D. Antonio Chorot. Procurador, D. Cayetano Barriga.

El fiscal retiró la acusación con relación al primer delito, y el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad en cuanto al segundo.

El tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

La solicitud presentada al Ayuntamiento para que no permita transitar carruajes por el primer trozo de la calle del Gobernador, la firman, según nuestros informes, todos ó casi todos los vecinos que habitan en las casas que forman dicho trozo.

En esta ya estuvo prohibido el tránsito de carruajes durante algunos años; pero después el Ayuntamiento levantó la prohibición no sabemos si *motu proprio* ó porque así lo solicitaran algunas personas.

Veremos lo que acuerda ahora, en virtud de la petición de que hemos hecho referencia.

En el día de ayer fueron recogidos unos 20 litros de leche, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

En la tarde de ayer, dos niños de ocho y cinco años de edad, se arrojaban piedras mutuamente, y resultó uno de ellos herido en la cabeza. De este hecho se dió cuenta al Juzgado competente.

Han sido recogidas en la plaza-mercado dos higaderas, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Esta tarde, de cuatro y media á seis y media, tocará la banda municipal en el paseo de San Francisco.

Ayer tarde se suspendieron las operaciones de quintas antes de la hora acostumbrada, por no haberse presentado ninguno de los mozos que debían comparecer ante el Ayuntamiento.

Esta tarde, si el tiempo lo permite habrá baile y juegos en el Campo Escolar, frente al Vivero, y por la noche, de nueve á dos, baile en el Gimnasio.

Servicio telegráfico.

Madrid 25 (12'15 m.)

Lo que dice Primo de Rivera.

El nuevo capitán general de Filipinas ha manifestado, hablando con varios periodistas, que va al archipiélago á cumplir una orden del Gobierno, lo mismo que si éste fuera otro; que no llevará á los empleados ni removerá los que allí existen; y que tampoco llevará generales, excepción hecha de Castilla, por ser de su confianza los que hay en aquella colonia; y por último, que suponiendo, como supone, que cuando llegue á Manila ya estará tomado Cavite, no tendrá que hacer otra cosa que batir pequeñas partidas y terminar la pacificación del territorio.

Madrid 25 (12'25 m.)

Lo de Creta.

Según dicen de París, las potencias han enviado una nueva nota colectiva á Turquía.

En ella le comunican el acuerdo de ocupar militarmente á Creta.

Se asegura también que los gobiernos europeos desean que Francia sea la encargada de realizar militarmente la ocupación y que el Gabinete francés se muestra propicio á ello.

Madrid 25 (12'30 m.)

Manifestaciones de Cánovas.

El presidente del Consejo de minis-

tros, conversando con algunos periodistas, les ha manifestado, hablando del discurso de Maura en la Asociación de la prensa, que el ex-ministro fusionista no hizo reforma alguna en Cuba; que las que se han hecho las ha llevado a cabo el partido conservador, y que gracias a esto queda desarmada la opinión en toda Europa, la cual tenía puestos los ojos en la cuestión cubana.

Trató de hacer resaltar las contradicciones en que ha incurrido Maura con su propio partido.

Madrid 25 (12:35 m.)

El Senado yankee.

Se confirma la noticia que el Senado norte-americano acordó pedir todos los documentos relativos a la muerte del dentista Ruiz y que los impacientes procuran impulsar a Sherman para que apriete a España. Sherman les dice que ya ha conseguido bastante, haciendo que nuestra nación ponga en libertad a todos los súbditos norte-americanos que estaban presos en la gran Antilla.

Madrid 25 (12:40 m.)

Los ayudantes de Primo.

Marcharán a Filipinas en calidad de ayudantes de Primo de Rivera, los coroneles Viana, Contreras y Lerospieda, los tenientes coroneles Mayoral, Reina y Milana y el capitán Armero.

Madrid 25 (2:45 m.)

De Filipinas.

Desde el crucero *Cebu* adviértese el combate contra Imús. Se sostiene un nutrido fuego de cañón y fusilería a un ki-

lómetro del Convento, convertido en formidable posición de los enemigos.

Madrid 25 (2:50 m.)

Noticias oficiales.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de haberse presentado a indulto en Bulacan 10 rebeldes; incluso el capitán municipal de Norzagaray.

En el mismo telegrama dice el general Polavieja: «sigo bien del paludismo; he dejado de guardar cama.» El general Galvis también se encuentra mejorado.

A voluntad de su dueña se vende la finca conocida con el antiguo nombre de **Casa de Sevilla** (hoy de **Guerrero**), en la Corchuela, a nueve kilómetros de esta ciudad y en la carretera de Olivenza.

Para conocer la finca y tratar de precio y condiciones, con su dueña, Luisa Guerrero, en la casa de la propia finca.

A voluntad de su dueño y por el precio módico de **4.500 pesetas**, se vende una *finca de recreo* a dos kilómetros de esta capital.

Tiene casa, pozo con noria de hierro, dos albercas, mina para servicio del pozo, 18 naranjos dando fruto, 250 ó más árboles frutales de todas clases e inertos, 200 parras ó parrones de buena clase, etc., etc.

Para más informes en *La Minerva Extremeña*, Constitución, 21.

Cocina de *«La Región Extremeña»*, por León Loty,

Comidas para mañana 26 de Marzo de 1897.

Almuerzo.

Espinacas con jugo.—Congrio a la salsa verde.—Huevos guisados.—Pescadillas a la parrilla.—Postres.—Café.

Comida.

Potaje de lentejas con huevos.—Bacalao rebocado.—Salmon asado.—Besugo encbollado.—Pastel de merluza.—Postres.—Café.

ESPINACAS CON JUGO.

Se pican las espinacas después de cocidas ligeramente. Se ponen en una cacerola con un pedazo de manteca de vacas y media taza de agua y sazónense. Cuando hayan adquirido la consistencia debida, se les agrega algunas cucharadas de jugo de merluza asada. Se sirven adornadas con pedacitos de pan fritos en aceite.

BACALAO REBOZADO.

Hágase una papilla algo espesa con manteca de vacas y sazónese bien. Tómense los trozos del bacalao que previamente habrán estado en remojo y bien limpios de espinas y pellejo, se untan mucho con la papilla que habrá dejado enfriarse. Se rebozan con pan tostado bien rallado, sumergiéndolos luego en un batido de huevos y rebozándolos nuevamente con el pan rallado se frien en buen aceite y se sirven enseguida acompañados de una salsa vinagreta bien caliente.

(Prohibida la reproducción.)

REGISTRO CIVIL.

DIA 24 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Mannela Borges Calamonte, 76 años; lesión orgánica del corazón.

NACIDOS.

Blanca Manzano González.
Teresa Moreno Martínez.
Lorenza García Lencero.
Victoriana Muñoz (expósita).

CASAMIENTOS.

Antonio García Valero con María Antonia Vega Jaramillo.

MENUDENCIAS.

Confidencia:

Laura, que se casó hace pocos años, hablaba a una amiga de su felicidad conyugal y le decía:

—Ricardo es tan bueno, tan tierno, tan cariñoso, que le quiero... como si no fuera mi marido.

MARZO.

Sol sale 5,56 de la mañana. Pónese 6,17 de la tarde. Cuarto menguante.

95

JUEVES

84 LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. 231

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES
DE
Martinez, Bernardo y Compañía.
Plaza de **SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.**

¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado a la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, a fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, a frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho a toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame. En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto al Campo de la Cruz).

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, a la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

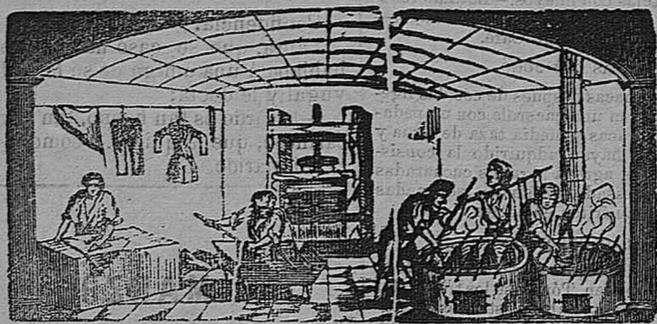
En la Administración de este pe-

riódico, MORENO NIETO, 12, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manilla bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ.** Precios convencionales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos**

GARANTÍAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **44.489.006'36**
TOTAL. . . . **56.489.006'36**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera; Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES:

D. Maximiano Garrido.

D. Rufino García Hidalgo.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.